

RICARDO RAUL GUTIERREZ

El presente documento, es la base de un artículo titulado “**Eficiencia y Calidad en las Universidades**” publicado en la **Revista Diálogos** (Año 1 N° 1 Septiembre de 1995).

Es lugar común en los tiempos actuales hablar de eficiencia de cualquier acción, y vincularla de alguna manera con la calidad. La actividad académica no escapa a esta discusión y por ello, es usual la referencia a la eficiencia y calidad de las universidades.

El concepto de eficiencia se define en términos de la relación que existe entre los productos que se consiguen y los elementos usados para su producción. La eficiencia económica, resulta de la valorización de la eficiencia física por los precios de productos e insumos.

En las universidades, como en otras instituciones educativas, los productos son la incorporación de capacidades en personas (formación de capital humano) y los conocimientos generados (avances científicos), y los insumos son todos aquellos elementos utilizados en el proceso académico.

El problema en la educación radica en las dificultades de definir el valor de la incorporación de capacidades en personas y a partir de qué instancia esas capacidades deben ser consideradas. Con un criterio restrictivo, sólo se considera la obtención de un título o un grado; con un criterio amplio, el mero hecho de aprender ya debe computarse como producto obtenido. Además es difícil precisar el valor del producto, cualquiera sea su forma de definición. Se puede conocer el costo, pero el valor del mismo resulta de la aportación que ese capital humano realiza al mejoramiento social. Esta dificultad hace que habitualmente se considere como representativo el valor privado manifestado por la demanda de estudios.

Respecto al avance científico, ocurre algo similar. Cómo se define el producto?, con que alcances?, los resultados fallidos valen o no?, etc. Y respecto a una medida del valor de los mismos: resulta difícil apreciar en cuanto beneficiar a la humanidad, en que momento, en que circunstancias se utilizar un nuevo conocimiento.

Dentro de esta problemática coexisten por lo menos dos posiciones apreciablemente diferentes, que si bien no cuantifican exactamente, permiten establecer una ley de ordenamiento. La primera priorita el aporte que se realiza a lo que la ciencia establecida considera la frontera del conocimiento y el status de tema científico relevante. La segunda, plantea la pertinencia del avance a la problemática dentro de la cual se desenvuelve el recurso humano. En realidad esta misma dicotomía se plantea para la apreciación de la formación de capital humano.

Siendo las universidades instituciones de quehacer múltiples, también se presentan problemas para ordenar comparativamente los resultados en diferentes áreas del conocimiento.

Todos estos manifestaciones no son sino el reflejo de los inconvenientes prácticos para realizar comparaciones intercientíficas, tan dificultosas como las comparaciones interpersonales.

Sin embargo, el problema es ineludible, se manifiesta todos los días e involucra una apreciable cantidad de tiempo y energía para su resolución, resolución que en la mayor

parte de los casos resulta provisional y precaria.

A esta situación debe sumarse la realidad de que la aptitud de los resultados para contribuir al beneficio de la humanidad, su calidad, es diferente aunque tengan igual reconocimiento formal.

La calidad académica que se manifiesta en los resultados obtenidos, trasciende la mera evaluación cuantitativa y en gran medida es dependiente de la axiología de quien evalúa esa calidad.

En las prácticas usuales, la evaluación de la calidad no se realiza por la bondad del producto, sea este un graduado, un avance tecnológico o un descubrimiento científico; sino por la calidad de los elementos que intervienen en el proceso académico. Aquí surge nuevamente la cuestión de los aspectos valorativos de esos elementos.

Es un apreciación parcial vincular el concepto de eficiencia a una mera generación cuantitativa de productos. En la definición de los mismos intervienen las consideraciones de calidad.

Simétricamente, también es incompleto considerar sólo la calidad del producto, sin tener en cuenta los valores cuantitativos de insumos y productos.

Todas estas consideraciones giran alrededor de una crucial definición universitaria: qué se debe hacer y cuantos recursos deben asignarse a cada alternativa de actividad? Obviamente, no es ajena la cuestión de la forma en que debe llevarse adelante un proceso académico.

Quizás no existan conclusiones definitivas. La historia muestra diversidad de soluciones, y una cambiante apreciación del problema. Lo que si parece indubitable es que abordando el tema con prejuicios y sin tolerancia, la decisión resulta forzada e inestable. La usual apelación al concepto de verdad

no contribuye a clarificar el problema, y la importancia de aceptar ciertas y determinadas convenciones de evaluación resultan imprescindibles para conseguir algún resultado.

Los sistemas de determinación de calidad incluyen secuencias de autoevaluación, evaluación externa y programas de mejoramiento; habitualmente realizadas con profusión de agentes diferentes, lo que permite la compensación de concepciones distintas.

Ante todas las convenciones que es necesario hacer y las limitaciones de los resultados que se vayan obteniendo, sin ninguna duda que la conclusión final no revestirá el carácter de verdad absoluta. Será una verdad a partir de estas necesarias restricciones, pero es un dato absolutamente relevante para conocer la situación académica y para tomar decisiones en consecuencia.

Asimismo, se constituye en un elemento importante (y en los tiempos actuales, muy probablemente inevitable) para el juicio externo nacional e internacional sobre la universidad.

Esto resulta particularmente significativo porque en el mundo las universidades han perdido el reconocimiento automático de las demás organizaciones sociales, y se les reclama que existan pruebas y comprobaciones de su excelencia. Por ello, el sometimiento a los mecanismos de evaluación de la calidad resultan inevitables, dado que es enormemente dificultoso para una universidad desempeñarse en entornos que no lo otorgan reconocimiento y legitimidad.